

Dinámica y transformaciones recientes del mercado laboral

Mariana L. González*

**Lic. en Economía y Magister en Economía, ambos títulos de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es además Doctora en Ciencias Sociales (FLACSO).*

Introducción

El presente artículo presenta una síntesis de las tendencias en el mercado laboral en los últimos años, con foco en el período transcurrido desde la asunción del actual gobierno¹. La exposición se centrará en una breve síntesis de la evolución económica para luego caracterizar las principales tendencias en materia de empleo y problemáticas de mercado laboral, así como la evolución del poder adquisitivo de los salarios. El análisis se basa en fuentes oficiales de información provenientes principalmente del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (en adelante Secretaría de Trabajo).

Evolución de la economía real

Para analizar el mercado de trabajo, es fundamental en primer lugar dar cuenta del desempeño de la economía real, ya que del devenir de la actividad económica depende principalmente la generación de empleo.

El ciclo económico en el tiempo transcurrido del gobierno de J. Milei estuvo marcado por una significativa caída en el nivel de actividad, seguida de una posterior y limitada recuperación. En efecto, al inicio del gobierno actual se profundizó la caída del producto que venía ocurriendo, con oscilaciones, desde inicios de 2022. Ello fue resultado fundamentalmente de la fuerte devaluación del peso que tuvo lugar en diciembre de 2023 que generó efectos recesivos tras su traslado a precios y el deterioro consecuente de los ingresos reales de la población.

¹ Si bien este artículo se basa en la exposición realizada en la mesa de apertura de las 51° Jornadas de Derecho Laboral. El derecho del trabajo y la transformación social, la información utilizada ha sido actualizada, con el fin de reflejar el panorama reciente.

Pero en los meses sucesivos la política cambiaria siguió un camino inverso: con la intención de controlar el proceso inflacionario, la moneda se fue apreciando paulatina y significativamente, al tiempo que se mantenían políticas de apertura comercial y financiera. Este proceso fue posible gracias a que se contó con distintas fuentes extraordinarias de divisas -desde el blanqueo de capitales al préstamo del FMI y el acuerdo reciente con el Tesoro de Estados Unidos- que permitieron ganancias financieras fugaces y excepcionales y que derivaron en un mayor endeudamiento externo y fragilidad para la economía en su conjunto. A su vez, se implementó un brutal ajuste en el gasto público, que no solo disminuyó su nivel sino que recortó importantes funciones estatales y tuvo consecuencias recesivas, especialmente en determinados sectores, y efectos negativos sobre los destinatarios de las políticas públicas así como sobre los trabajadores públicos.

En este marco, la actividad económica llegó a un nivel mínimo en el segundo trimestre de 2024 y desde allí tuvo lugar una recuperación, cada vez con menor potencia. De este modo, en el segundo trimestre de 2025, el PIB se ubicó 3,7% por encima del mismo período de 2023,² superando apenas en 1,1% el nivel alcanzado en el segundo trimestre de 2015, es decir, diez años atrás.

Este mayor nivel se logró gracias a una significativa expansión de las exportaciones, que crecieron 23,4% en el mismo período considerado y se vieron favorecidas, por un lado, porque recuperaron un mejor nivel tras la fuerte sequía de 2023 y, por otro lado, por el crecimiento de las ventas de combustibles y energía, gracias al desarrollo previo de infraestructura que permitió una mayor explotación en los yacimientos Vaca Muerta. Si se excluyeran estas ventajas externas, el PIB del segundo trimestre de 2025 no sería superior sino inferior al del mismo trimestre de 2023.

El consumo privado, por su parte, que fue muy golpeado en los primeros trimestres del actual gobierno ante la pérdida masiva de ingresos reales, tuvo cierta recuperación posterior y quedó en el segundo trimestre de 2025 en un nivel levemente superior al de idéntico trimestre de 2023. Pero debe señalarse que esta recuperación agregada muestra fuertes disparidades. Diversos indicadores vinculados a diferentes tipos de consumo

² Como consideración metodológica previa al análisis, es importante señalar que, en el caso de los indicadores con estacionalidad, se optó por comparar los segundos trimestres de 2025 y 2023, en lugar de 2024. Esta decisión responde a la situación excepcional vivida a comienzos de ese año, marcada por una fuerte caída en la actividad económica y un monumental deterioro de los ingresos reales.

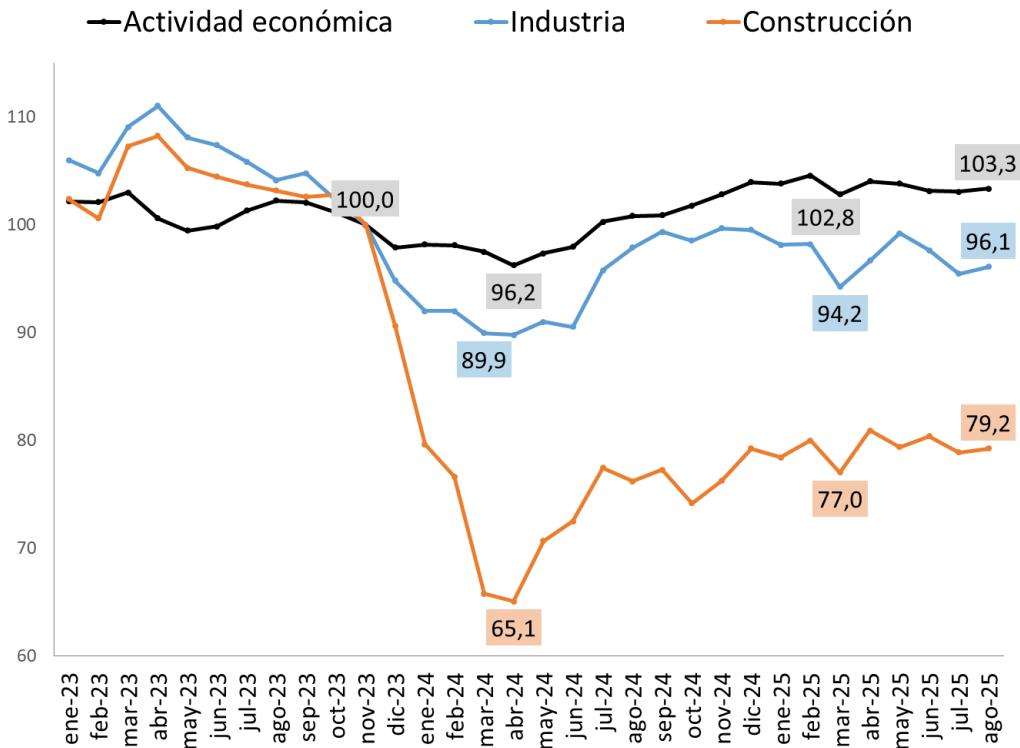
arrojan diferencias importantes en su evolución, que pueden asociarse a dos situaciones que ocurren en paralelo.

Por un lado, la dificultad de los sectores de ingresos bajos y medios para acceder a consumos básicos, ante el deterioro de su poder adquisitivo. Se evidencia, por ejemplo, una disminución del consumo de carnes en general, más fuerte para la carne bovina, cuya reducción entre los primeros semestres de 2023 y 2025 casi alcanza el 10%. Se advierte, también, una caída en las ventas totales de supermercados.

Por otro lado, consumos asociados a bienes cuyos valores dependen del tipo de cambio se han visto incentivados por el abaratamiento relativo que supone la apreciación de la moneda. Se registran muy fuertes aumentos en el turismo al exterior (+61,6%), el patentamiento de automóviles (+48,0%) y motos y el consumo de otros bienes durables. Este tipo de consumos se asocia con personas y hogares de mayor poder adquisitivo –no así en el caso de las motos– por lo que también se constituyen en un signo de mayor desigualdad.

Aunque la actividad global muestra cierto crecimiento, el desempeño económico fue heterogéneo. En particular, contrasta el desempeño promedio general con dos sectores clave para el dinamismo económico, como son la construcción y la industria (ver Gráfico N° 1). Estas actividades no sólo se encuentran lejos de los niveles de antaño sino que ni siquiera recuperaron el correspondiente a noviembre de 2023, previo a la fuerte caída. En el caso de la construcción, se ubicó en agosto de 2025 más de 20% por debajo del nivel de aquel mes, ya que resultó especialmente afectada por el recorte en la obra pública.

Gráfico N° 1. Evolución mensual (desestacionalizada) de la actividad económica, la industria y la construcción, enero 2023 a agosto 2025 (índice noviembre 2023=100).



Fuente: Elaboración propia en base a EMAE, IPI e ISAC - INDEC.

La actividad industrial, por su parte, mostró en el pasado mes de agosto un nivel 4% más bajo que en el mes previo a la asunción del gobierno actual. Hace ya varios meses que esta actividad no logra crecer, mostrando un comportamiento errático con una tendencia negativa reciente, que no resulta sorpresiva en tanto el esquema de política económica, en particular la apertura comercial y la sobrevaluación del peso argentino, sumado al bajo nivel relativo de los ingresos reales de la población, atentan contra las posibilidades de la producción nacional. El cierre de empresas industriales, el retiro de inversiones extranjeras y la transformación de firmas manufactureras en meras distribuidoras de bienes importados son signos reales de un proceso en curso de desmantelamiento de las capacidades de este sector.

El análisis de las trayectorias del conjunto de los sectores productivos muestra que los relativamente beneficiados hasta el presente han sido los sectores primarios de exportación –tanto la Agricultura como la Explotación de minas y canteras– y los de servicios, entre los que se destacan especialmente la Intermediación Financiera –que ha

sido favorecida por diversos canales- Hoteles y Restaurantes³ y Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

En síntesis, la evolución reciente de la economía argentina revela un crecimiento acotado, no sostenible y con fuertes disparidades internas. Mientras sectores primarios y de servicios impulsaron la recuperación, la industria y la construcción permanecen rezagadas; aunque el nivel de consumo agregado no lo denote, los sectores de ingresos bajos y medios enfrentan serias restricciones en el acceso a bienes básicos.

La evolución del empleo y su calidad

La evolución del empleo en este contexto se vio marcada por el ciclo de la actividad económica y la deriva de los sectores productivos. El empleo había experimentado un período de marcada expansión desde la salida de la pandemia de Covid-19 hasta la finalización del gobierno de A. Fernández. Esta tendencia se revirtió en 2024, cuando se registró primero una contracción y luego un débil crecimiento. Entre los segundos trimestres de 2023 y 2025 el número de puestos de trabajo totales en la economía se expandió en 436.000, es decir, el equivalente a 2,0% en dos años.

Pero más allá de la cantidad de puestos, se observa un deterioro en su calidad, evidenciado principalmente en la destrucción neta de puestos en relación de dependencia registrados. En efecto, los puestos asalariados registrados disminuyeron en 57.900 (-0,5%) en el período mencionado, mientras que aumentaron notablemente los no asalariados, con un crecimiento de 319.500 (+5,8%). Es sabido que entre esta última categoría laboral los puestos que predominan son los de trabajadores por cuenta propia, donde la informalidad supera el 60%. Se incrementaron también, por otra parte, los puestos en relación de dependencia sin registración formal, que sumaron 175.100 (+3,2%), cerrando el cuadro de degradación de la calidad laboral en relación con las categorías ocupacionales. Cabe resaltar que no se trata de un fenómeno novedoso sino de la continuidad de una degradación en este sentido que se había iniciado durante el gobierno de M. Macri.

La información más reciente sobre trabajo registrado, de carácter mensual, confirma y profundiza estas tendencias en relación con la caída en los puestos asalariados

³ En este caso sólo muestra crecimiento la subrama Restaurantes, mientras que la actividad en la hotelería retrocede.

registrados. Mediante información del SIPA desestacionalizada es posible comparar el último dato disponible (agosto 2025) con la situación de noviembre de 2023, antes de la asunción del gobierno actual, en relación con el empleo registrado exclusivamente. Se advierte así una destrucción neta de puestos en relación de dependencia registrados –incluyendo públicos y privados– que alcanza los 223.800.

La caída del empleo asalariado registrado del sector privado afecta prácticamente a la totalidad de las actividades económicas, destacándose por su magnitud la pérdida en los sectores de construcción e industria, lo cual se condice con la caída en el nivel de actividad de estos sectores. En cuanto a la caída en el sector público, equivalente a 60.500 trabajadores, se asocia principalmente con el recorte en la dotación de personal de la Administración Pública Nacional, que fue definida por el gobierno de Milei, sobre la cual se suman las desvinculaciones en las provincias, también asociadas a los ajustes presupuestarios.

En este contexto, la tasa de desocupación registró un aumento significativo entre los segundos trimestres de 2023 y 2025, pasando del 6,2% al 7,6%, aumento que obedece íntegramente a los procesos ocurridos desde el inicio del gobierno actual. Este incremento implica que alrededor de 358.000 personas adicionales se incorporaron a la población desocupada, que en total se estima en 1,7 millones.

Pero los problemas que evidencia el mercado laboral no se agotan en la mayor desocupación. La población subocupada aumentó en el mismo período en 295.000 personas, alcanzando a 2,6 millones en total, mientras que los ocupados demandantes de empleo crecieron en casi en 307.000. Se trata de personas que, incluso estando ocupadas, buscan activamente otra ocupación, lo que es signo de insatisfacción con los ingresos laborales y/o las condiciones de trabajo. Se puede proyectar que este grupo de los ocupados reúne 3,9 millones de personas.

Se ha observado además a lo largo de este período un aumento en el pluriempleo, es decir, la proporción de personas que tiene más de una ocupación. Este crecimiento puede estar relacionado con el surgimiento de nuevas modalidades laborales asociadas a plataformas digitales, que en ciertos casos funcionan como una ocupación secundaria. Sin embargo, este fenómeno no se limita únicamente a ese tipo de empleo. En términos generales, responde a estrategias adoptadas por los hogares para complementar sus

ingresos y puede interpretarse por lo tanto como el resultado de una situación general de ingresos reales degradados.

El poder adquisitivo de los salarios

La evolución de los salarios reales en los últimos años denota una situación muy desfavorable para los trabajadores. Para su análisis, es fundamental tener en consideración como han sido los cambios en la inflación, que condiciona el poder adquisitivo salarial.

Tras el fuerte aumento del tipo de cambio y el salto inflacionario que marcaron el inicio del gobierno de Milei, desde abril de 2024 el nivel general de precios mostró un sendero descendente durante un año aproximadamente, que se sostuvo mediante una política cambiaria de apreciación de la moneda, el severo ajuste fiscal, la apertura comercial y la licuación de los ingresos de la población.

Sin embargo, este proceso no estuvo exento de sobresaltos en el nivel de precios: ante cada suba del tipo de cambio y/o modificación en las expectativas de devaluación el impacto fue inmediato, denotando la fragilidad de la política económica. Así sucedió, por ejemplo, en marzo de este año, cuando el aumento mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) saltó a 3,7%, así como en los mayores incrementos relativos que tuvieron lugar en los pasados meses, superando el 2% en septiembre.

Así, en el transcurso de estos meses, se pasó de un escenario de aceleración inflacionaria, con un pico máximo de 289% interanual en abril de 2024 a otro de desaceleración paulatina y luego mantenimiento relativo en un nivel más bajo, con un 31,8% interanual en septiembre de 2025. Como se verá, una parte significativa de la trayectoria del salario real se puede explicar en función de estos ciclos en el nivel general de precios, sumado a los condicionantes que implica la situación general del mercado de trabajo y al rol de las políticas gubernamentales en relación con las remuneraciones.

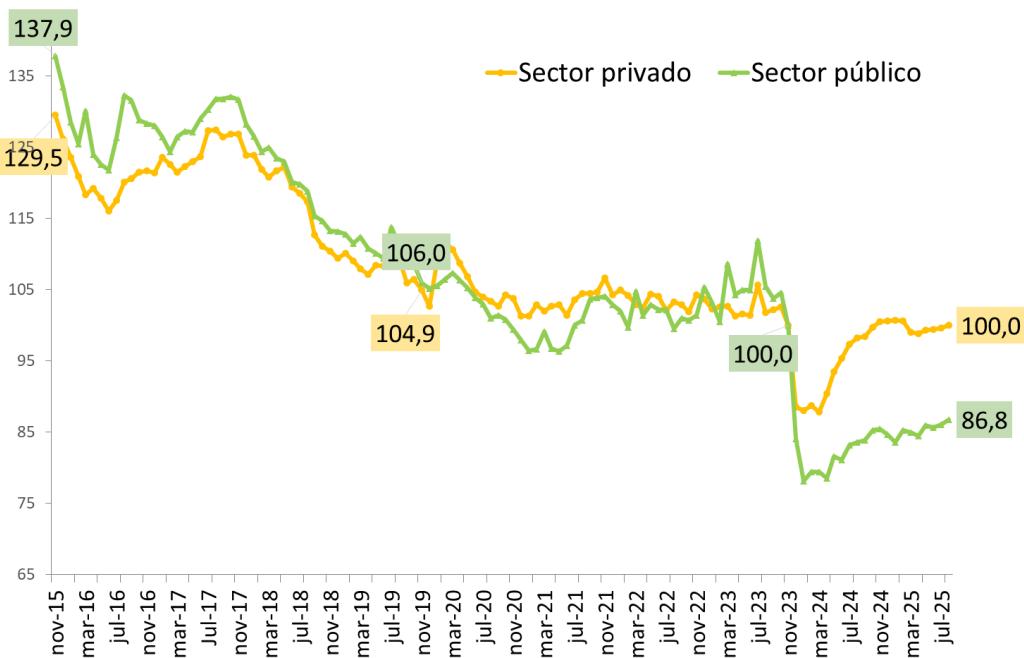
El poder adquisitivo de los salarios registrados⁴ sufrió una extraordinaria caída al inicio del gobierno de Milei, como consecuencia de la fuerte devaluación de la moneda y las

⁴ El análisis de la evolución salarial se concentra en las remuneraciones registradas, por una cuestión de disponibilidad y confiabilidad de información actualizada.

subas de precios. Luego, desde el segundo trimestre de 2024 pasado se verificó un proceso de recuperación parcial de este poder de compra, a medida que la inflación se desaceleraba. Pero este proceso llegó a un techo a fines de ese mismo año, desde cuando el salario real ha mostrado un comportamiento oscilante y, en términos generales, estancado. La menor inflación no ha conducido entonces a una recuperación salarial, tanto porque el aumento del desempleo se hizo sentir en las negociaciones colectivas como porque el gobierno buscó explícitamente poner un límite a los aumentos de salarios nominales en los acuerdos paritarios que quedase por debajo de la inflación. Como resultado de este proceso, en el mes de agosto pasado el salario real registrado quedó en promedio 4,7% por debajo del nivel de noviembre de 2023.

Esta evolución de los salarios registrados resulta sumamente desigual para los sectores público y privado, ya que el poder adquisitivo de los salarios pagados por el Estado muestra un retroceso muy superior, tal como se advierte en el Gráfico N° 2.

Gráfico N° 2. Evolución del poder adquisitivo del salario promedio registrado de los sectores público y privado, noviembre 2015 agosto 2025 (índice noviembre 2023=100).



Fuente: Elaboración propia en base a índice de Salarios-INDEC, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

Los salarios reales del sector privado en agosto del año en curso se sitúan en el mismo nivel que los de noviembre de 2023, un valor que no superaron en ningún momento del

período transcurrido desde entonces. Pero debe tomarse en consideración que en noviembre de 2023 el nivel salarial ya era relativamente bajo, porque había sufrido un recorte de casi el 20% en términos de su poder de compra durante el gobierno de Macri, concentrado especialmente en la crisis de los años 2018 y 2019 cuando sucesivas devaluaciones e incrementos en el nivel general de precios produjeron una licuación en los ingresos. Luego, durante el período siguiente de gobierno, de Alberto Fernández, no recuperó en ningún momento esta pérdida previa. De este modo, al mantenerse en la actualidad un nivel salarial real en el sector privado equivalente al del final de ese gobierno, lo que ocurre es que se consolida un bajo nivel relativo sin que se avizoren posibilidades de una recuperación significativa en las remuneraciones. En efecto, cuando se compara el salario privado registrado actual en perspectiva de mediano plazo se advierte que resulta 4,7% inferior al de noviembre de 2019, al final de la presidencia de M. Macri, y 22,8% más bajo que el de noviembre de 2015, en el último mes del mandato de Cristina Fernández.

Como se adelantó, el techo que tuvo el proceso de recuperación parcial del salario en el sector privado se debió en parte a las políticas directas del gobierno sobre las remuneraciones. Desde fines de 2024 se anunció, en un proceso inédito, que la Secretaría de Trabajo no homologaría acuerdos paritarios que contuviesen aumentos nominales por sobre una determinada pauta (primero del 2%, luego del 1%) que quedaba por detrás de la inflación. De hecho, la trayectoria de los salarios de convenio ha sido más negativa que la de los salarios privados efectivamente observados. El promedio de los salarios de convenios colectivos de trabajo publicado por la Secretaría de Trabajo resulta en agosto de 2025 4% inferior en términos reales al de noviembre de 2023 y exhibe una tendencia negativa continua precisamente desde finales de 2024, cuando se frenó el proceso de recuperación relativa que venía teniendo lugar en el marco de la desaceleración inflacionaria.

Por su parte, como se mencionó, los salarios del sector público han tenido a lo largo del período de este gobierno una trayectoria muy negativa. El Índice de Salarios del INDEC brinda información sobre el salario promedio de este sector, incluyendo a los distintos niveles de gobierno. El poder adquisitivo de este salario resultó sumamente afectado al inicio del gobierno de Milei, con una caída de casi 22% en los primeros meses. La recuperación desde ese nivel ha sido lenta y marginal, de modo que en agosto de 2025 resulta 13,2% menor que en noviembre de 2023.

A su vez, el salario público venía de un proceso de deterioro previo, muy profundo, incluso mayor que el del salario del sector privado, que tuvo lugar a lo largo del gobierno de M. Macri, así como en 2020, el año en el cual fueron mayores los efectos socioeconómicos de la pandemia de Covid-19. En los años posteriores del gobierno de Alberto Fernández la recuperación fue solo parcial. De este modo, en la actualidad el salario promedio real del sector público se ubica 18,1% por debajo de su nivel en noviembre de 2019 y es 37,1% menor que en noviembre de 2015.

Volviendo al período más reciente, se observa durante el gobierno de Milei una fuerte disparidad en la trayectoria de los salarios públicos del nivel nacional y del nivel provincial, más allá de que ambos muestran un deterioro significativo. Han sido las remuneraciones de los empleados y empleadas del nivel nacional las que se vieron mayormente afectadas y que están, precisamente, bajo la órbita y decisión directa del gobierno nacional. En efecto, entre noviembre de 2023 y agosto de 2025 el poder adquisitivo de los salarios del sector público nacional se redujo casi en un tercio, mientras que para sus pares provinciales la disminución fue del 5,4%. Más aún, la caída inicial salarial ocurrida en los dos primeros meses del gobierno actual fue casi de 20% en ambos casos; pero desde entonces las remuneraciones provinciales se fueron recuperando lenta y paulatinamente mientras que los salarios pagados en el nivel nacional continuaron disminuyendo indefinidamente.

En relación con la situación salarial, resta considerar otra de las políticas a través de las cuales el Estado Nacional tiene influencia sobre las remuneraciones. Se trata del salario mínimo, vital y móvil, que tiene la potencialidad de establecer pisos salariales, servir de referencia para las negociaciones colectivas e incluso para las negociaciones salariales de las relaciones de dependencia no registradas.

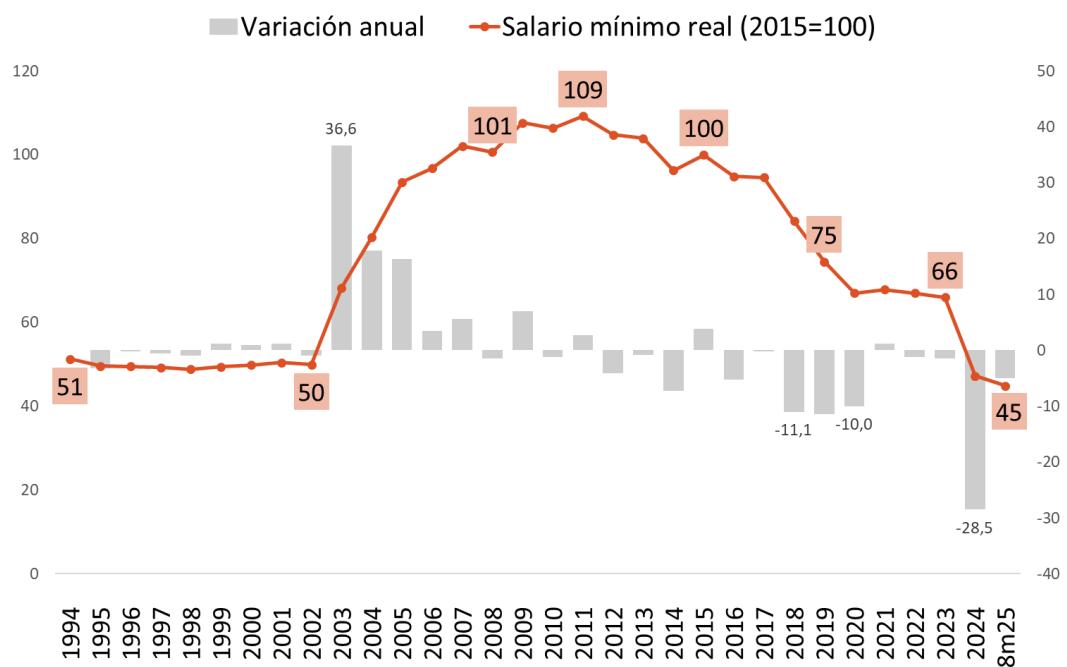
La brutal devaluación que marcó el inicio de la política económica del gobierno de Milei provocó una primera pérdida de alrededor de 30% en el poder adquisitivo del salario mínimo, vital y móvil. Desde entonces, en las sucesivas reuniones del Consejo Nacional del Empleo, la Productividad y el Salario Mínimo finalizaron sin acuerdo entre el sector empresario y los representantes de los trabajadores. Como resultado, fue la Secretaría de Trabajo la que determinó los aumentos nominales –prácticamente equivalentes a la propuesta empresarial–, los cuales no sólo no buscaron recuperar el poder de compra perdido tras la devaluación, sino que incluso continuaron

erosionándolo. Es así que en agosto de 2025 el salario mínimo había perdido 32,5% de su poder de compra respecto de noviembre de 2023.

La pérdida sufrida durante este gobierno se acumula con retrocesos previos, por lo que este salario resulta en términos reales 43,4% más bajo que en noviembre de 2019, al final del gobierno de Cambiemos y 56,7% menor que noviembre de 2015.

Tras este retroceso histórico, el valor real del salario mínimo es inferior al que rigió durante la mayor parte de la década de 1990 y en la crisis final del régimen de Convertibilidad, tal como muestra el Gráfico N° 3. En ese período, como ocurre hoy, esta política había sido deliberadamente abandonada como herramienta para determinar pisos salariales e impulsar una menor desigualdad en los ingresos.

Gráfico N° 3. Evolución del poder adquisitivo del salario mínimo, vital y móvil, 1994 a agosto de 2025 (índice 2015=100)



Fuente: Elaboración propia en base a Ministerio/Secretaría de Trabajo, IPC Provincias-CIFRA e IPC-INDEC.

En síntesis, la evolución reciente de los salarios reales en Argentina evidencia un marcado deterioro, estrechamente vinculado a los ciclos inflacionarios y a las políticas económicas implementadas desde el inicio del gobierno de Milei. Tras la brusca devaluación y el salto inflacionario, se registró una recuperación parcial y transitoria que pronto se estancó, en un contexto de desempleo creciente y restricciones oficiales a las negociaciones paritarias. El resultado ha sido un retroceso generalizado de los

ingresos, con mayor severidad en el sector público —especialmente a nivel nacional— y una consolidación de bajos niveles en el sector privado, que no lograron revertir pérdidas acumuladas desde los gobiernos anteriores.

Conclusiones

La evolución reciente de la economía argentina bajo el gobierno de Milei muestra un crecimiento limitado y desigual, sostenido principalmente por factores externos como la recuperación de las exportaciones tras la sequía y el impulso de Vaca Muerta. Sin embargo, sectores clave para el dinamismo interno, como la industria y la construcción, permanecen rezagados, en una economía que exhibe además una fragilidad estructural en el frente externo. El consumo privado exhibe una recuperación parcial, pero marcada por fuertes disparidades: mientras los hogares de mayores ingresos acceden a bienes durables y turismo en el exterior, los sectores de menores ingresos enfrentan restricciones en el consumo de bienes básicos, lo que profundiza la desigualdad social.

En el plano laboral, el leve crecimiento del empleo total se ve opacado por el deterioro en su calidad. La destrucción de puestos asalariados registrados y el aumento del trabajo por cuenta propia y las relaciones de dependencia no registradas profundizan una tendencia de precarización e informalidad que se arrastra desde el gobierno de Macri. El incremento de la desocupación, la subocupación y el pluriempleo evidencian la insuficiencia de los ingresos laborales y la necesidad de estrategias de supervivencia por parte de los hogares.

El poder adquisitivo de los salarios constituye uno de los aspectos más críticos del período analizado. Tras la brusca devaluación inicial y el salto inflacionario que erosionaron significativamente las remuneraciones, la recuperación se frenó en bajos niveles. Las políticas oficiales que restringieron las negociaciones paritarias y el incremento en el desempleo implicaron un límite claro a esta recuperación. La caída ha sido más severa en el sector público, especialmente en el nivel nacional, mientras que el sector privado consolida un nivel salarial históricamente bajo. A su vez, el salario mínimo, vital y móvil sufrió un retroceso histórico, ubicándose en valores reales inferiores a los de la década de 1990, lo que evidencia el abandono de su función como herramienta de protección y equidad.

El deterioro del empleo registrado y la pérdida del poder adquisitivo salarial han configurado un escenario de regresión social y laboral. En este contexto, el gobierno anuncia que pretende volver a avanzar con reformas laborales que flexibilicen el mercado de trabajo e impliquen retrocesos en términos de derechos y condiciones de empleo, pretendiendo por esa vía fomentar la generación de empleo y la mejora salarial. Al igual que ocurrió en los años noventa y durante el gobierno de Macri, el oficialismo busca vincular la mala calidad del empleo y los bajos salarios con las regulaciones existentes en el mercado de trabajo. A contramano de este diagnóstico, diversos estudios comparativos a nivel internacional, pero también la propia experiencia histórica de nuestro país, muestran que la flexibilización laboral y el debilitamiento de la negociación colectiva no derivan en una mayor generación de empleo sino en una mayor precarización para las y los trabajadores. No es deteriorando aún más los ingresos y flexibilizando las condiciones de trabajo como se resuelven estas problemáticas; sino que su superación depende, fundamentalmente, de que exista un esquema de crecimiento económico viable para nuestro país.